

52
Data despachos de oficio quatro mtes.

SELLO QVARTO, AÑO DE
DEL OCHOCIENTOS SIETE

Cuaca

Valga para el Reynado de S. M. el Señor Don Fernando Séptimo.

Y año de mil ochocientos y doce.

Yo el infrascripto Jefe de Ayuntamiento del dho. Pueblo de Cuaca Avrobispado de Toledo, Certifico como en el día once del corriente Nbre y año de la Fha, se ha publicado en este Pueblo la Constitución Política de la Monarquía Española sancionada por las Cortes Generales y Extraordinarias del Reyno la qual se publicó en el sitio Público del endonde asistió todo este Ayuntamiento de dho. cura Párroco, y todas las Jentes de este como secundario, cuya Constitución se leyó de nuevo a la Fha, con toda solemnidad, con repique de Campanas, y de igual modo disparando Colbora de mano, y tiros de Fusil, y concluido q. fue este solemne acto se constituyeron todos a esta Igla Párroq. en donde se celebró por dho. cura la Misa mayor con toda solemnidad, en acción de gracias, y ante del ofensorio el dho. cura la Leyó, haciendo la Exortacion q. se requiere, y concluido se tomó el Juramto, p. avenirse a lo que todos juraron el guardar la referida Constitución política de la Monarquía Española sancionada por las Cortes generales y Extraord. de la Nación, y sin hauesr hauido contradiccion por persona alguna. Asimismo se ha tenido en este dho. Pueblo por espacio de tres noches seguidas iluminaciones Públicas con repique de Campanas, Colbora de mano,

Valdés de Jujil. Y para q. Conste, y obre lo
efecion que haia lugar, en cumplimiento y ob.
servancia de lo que se previene por d. ha
Constitucion y L. de diez y seis en
ella, doy el presente que firmo el Sr. Juan
Sanchez Alc. de este Pueblo, Escurandolo
U. de. Lic. Sr. Juan Ant. Estevez cura
propio de esta Parroq. Dado en Chueca y
Nbre trece de Mil ochocientos y doce =

Juan Sanchez

Lic. Sr. Juan Antonio

Cure

Blas Antonio

Blas Antonio

3